



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

14 NOV 2017

Recibido: 16 55 Hs.

PROYECTO DE COMUNICACION N.º 33852 C.D.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el gobierno de la provincia por intermedio de la Secretaría de Transporte, evalúe y solicite la restitución del servicio de transporte de pasajeros de larga distancia en el horario de 21.15 hs, con salida desde la ciudad de Rufino, paso por Venado Tuerto, Firmat, Chabas y aledaños y con destino final a la ciudad de Rosario. Asimismo se solicita se reincorporen las frecuencias horarias y unidades de transporte en los servicios interurbanos de pasajeros que van desde Rosario hasta Rufino y viceversa.


JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Se ha observado en los últimos meses y particularmente después de la tragedia del choque de los ómnibus de Monticas que dio lugar a la cancelación de la concesión para explotar corredores provinciales a dicha empresa estructurando un plan de emergencia en la contingencia, que las frecuencias que unen las ciudades de Rosario, Firmat, Venado Tuerto, Rufino e intermedias fueron disminuyendo considerablemente.

Ello así según registros de la provincia de Santa Fe, señalando que en el mes de enero de 2017 hubieron 1103 frecuencias entre Rosario, Firmat, Venado Tuerto y Rufino e intermedias, disminuyendo en un 45% las frecuencias entre las mencionadas ciudades ocasionando inconvenientes a toda la población del sur de la provincia.

Sin perjuicio de ello también puntualmente las empresas actualmente concesionarias retiraron el servicio de las 21.15 hs. que une las ciudades de Rufino, Venado Tuerto, Firmat, Rosario e intermedias, el cual resultaba fundamental especialmente para los numerosos estudiantes universitarios de la región dado que el servicio retirado constituía su único medio de transporte para poder cursar sus estudios y luego regresar a sus respectivos hogares en la región.






CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tenga en cuenta además que la situación económica de la región está muy comprometida por la crisis hídrica y la situación económica-social y a los estudiantes les resulta imposible vivir en las ciudades donde se cursen estudios universitarios y terciarios.

Por ello y sabiendo de la preocupación de todos mis pares en la temática planteada, es que solicito tengan a bien acompañar el presente proyecto de comunicación.



JULIO EDUARDO EGGIMANN
Diputado Provincial

